



## DISCURSO DEL 1º DE MAYO

### **BUENOS DÍAS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS:**

Fieles a nuestra historia de lucha sindical, en defensa y mejora de los derechos e intereses de los trabajadores y trabajadoras, este año volvemos a responder a la convocatoria del 1º de Mayo, a este **¡DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO!**, el día de todos los trabajadores sin distinción alguna, y que la seguimos viviendo como una **JORNADA REIVINDICATIVA, DE REAFIRMACIÓN DE NUESTROS PRINCIPIOS Y VALORES**, pero también **DE LA RENOVACIÓN DE NUESTRAS EXIGENCIAS Y COMPROMISOS** en el camino de la construcción de una sociedad más democrática, justa y solidaria.

En unos tiempos dominados, a nivel internacional, por la Globalización económica fruto de una ideología neoconservadora que pone al capital, a los intereses financieros, por encima de las personas y los pueblos, muchos profetas de esta nueva religión quieren convencernos de que la única manera de aumentar nuestra competitividad es renunciar a muchas de las conquistas sociales alcanzadas con el esfuerzo de todas y todos.

Flexibilizar las condiciones laborales, desregularizar el mundo del trabajo, y abaratar los despidos constituyen la base de este nuevo credo, y todo ello por supuesto, unido al intento de debilitar a las organizaciones sindicales, y desarticular la movilización social.

Frente a esta realidad, más que nunca, **es necesario responder desde la unidad de acción**, desde planteamientos conjuntos que pongan en evidencia que es posible competir sin tener que renunciar a nuestros derechos, que es posible competir sin que el mantenimiento de los beneficios empresariales caiga sobre las espaldas de los trabajadores y trabajadoras.



# Unión General de Trabajadores

---

Para ello, es necesario modernizar nuestro tejido empresarial, apostar decididamente por la innovación y el desarrollo, así como por la formación continua de los trabajadores y fomentar su participación y compromiso con la empresa.

Frente a la deslocalización y evasión de las empresas, hacia países con precarios sistemas laborales, los sindicatos apostamos por **GLOBALIZAR LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES, POR GLOBALIZAR LA JUSTICIA SOCIAL**, porque sólo, asegurando unas condiciones de vida dignas, para todos, podremos hacer frente al juego indecente e inmoral, de utilizar las necesidades de los más desfavorecidos para intentar acallar nuestras justas reivindicaciones.

Por ello, apoyamos decididamente los pasos que se están dando para la constitución de una gran Confederación Sindical Internacional, que permita el intercambio de experiencias y aúne los esfuerzos necesarios para que cualquier trabajador o trabajadora, en cualquier parte del mundo, tenga reconocidas las garantías suficientes que eviten su explotación y su fácil manipulación por el Gran Capital. Por ello, hay que decir alto y claro

## **FRENTE AL NEOLIBERALISMO, SINDICALISMO**

Durante estos últimos años, nos hemos opuesto de manera decidida, al proceso de acercamiento de nuestro sistema económico y social al llamado “**modelo americano**”, basado en la precariedad, en la absoluta privatización de los servicios públicos esenciales, y en el carácter regresivo de las prestaciones sociales, abandonando por tanto, las características y garantías básicas del Estado de Bienestar, propio de nuestro entorno cultural europeo.

En este sentido, valoramos muy positivamente los esfuerzos del nuevo Ejecutivo, por devolvernos al núcleo motor de Europa, consiguiendo, en primer lugar, desbloquear la negociación sobre la Constitución Europea y, en segundo lugar, logrando la ratificación de la misma por



# Unión General de Trabajadores

---

la ciudadanía, en referéndum, en un ejemplo claro del espíritu participativo que debe predominar en democracia.

Esta Constitución ha contado con la participación activa y comprometida de numerosas fuerzas progresistas europeas, entre las que nos encontramos, y que tuvo como resultado la inclusión, por primera vez a nivel de la Unión Europea, de la **Carta de derechos** que consagra, ratifica e incluso amplía las conquistas que a nivel político, civil y social constituyen nuestro acervo común.

Es una Constitución, que reconoce el papel fundamental que los agentes sociales deben seguir participando, en la construcción europea, en concreto en materia, económica, social y de empleo.

Y por ello, la UGT y CC.OO han dado un,

## **SI ROTUNDO A ESTA EUROPA SOCIAL, A ESTA EUROPA DE LOS PUEBLOS**

**Sin embargo**, no podemos confiarnos, porque también es una realidad que en Europa hay otras fuerzas que pugnan por poner en primer lugar a los intereses económicos y a los intereses del mercado, por retornar a aquella EUROPA DE LOS MERCADERES, por eso hemos de mantenernos, firmes y unidos, en la defensa de lo que hemos conseguido.

Celebramos el 1º de Mayo, bajo el lema “**MÁS EMPLEO ESTABLE, MEJOR PROTECCIÓN SOCIAL**”, dos cuestiones, **el empleo y la protección social**, que si son la preocupación de los hombres y mujeres de bien en nuestro País, en nuestra ciudad tiene unos niveles de preocupación mucho más alto.

Formamos parte del furgón de cola, en aspectos como el empleo, en temporalidad y en siniestralidad.



# Unión General de Trabajadores

---

El lema de este año tiene una especial significación en una Ciudad como Melilla, que tiene la mayor tasa de desempleo de nuestro país y que cuenta, con una tasa de temporalidad que supera ampliamente el 90% de las contrataciones que se realizan.

Nos encontramos también, **a la cabeza en paro femenino**, de tal manera que 2 de cada tres parados melillenses, son mujeres, y la incidencia entre los jóvenes que aspiran a su primer empleo es también de las más altas de España.

No es de extrañar, por tanto, que la gran mayoría de los jóvenes melillenses, sobre todo los más formados, consideren que su futuro profesional se encuentra fuera de Melilla, un proceso de pérdida de capital humano, que en el futuro supone un importante obstáculo para nuestro potencial desarrollo.

Jóvenes que son maltratados por el mercado de trabajo, jóvenes con dificultades para independizarse, jóvenes donde tienen una media de contratos, de tres meses al año. Jóvenes que tendrán serias dificultades de obtener protección social en el futuro, ya que de seguir en esta dinámica, **no dispondrán del suficiente tiempo cotizado para tener una pensión digna o simplemente una mínima cobertura por desempleo.**

Un ejemplo claro de esta realidad, lo constituye la Escuela de Hostelería, en la que la inmensa mayoría de los titulados tendrán que marcharse a distintos lugares de la península para poder ejercer su recién adquirida profesión. **Nos estamos gastando más de 100 millones de las antiguas pesetas de los Fondos Estructurales**, para que estos profesionales terminen generando riqueza fuera de nuestra Ciudad. Esto tiene que hacernos reflexionar sobre nuestro modelo de desarrollo.

**La inestabilidad** que padecen los trabajadores de nuestra ciudad, es además, una de las principales culpables, de las tasas de siniestralidad laboral que se registran en nuestro territorio, concretamente, en el primer trimestre de este año, triplicamos la media



# Unión General de Trabajadores

---

de los últimos cuatro años, **y no debemos olvidar que tras las cifras frías**, existen recientes tragedias personales y familiares.

Quiero expresar el reconocimiento y la solidaridad, de la Unión General de Trabajadores de Melilla, para con los trabajadores de la Construcción, los grandes padecedores de un sistema de trabajo donde prima la productividad exacerbada a costa de la seguridad, donde la subcontratación, las horas extraordinarias, el destajo, el empleo sumergido, hacen del sector una jungla, donde parece que la única Ley aplicable, es la Ley de no cumplir la Ley.

Ante este cúmulo de situaciones hemos de reaccionar de forma decidida y urgente.

Estas Organizaciones de clases, aquí representadas, en este 1º de Mayo, **lanzamos un reto y una propuesta:**

**UN PLAN PARA LA ESTABILIDAD POR EL EMPLEO**, un plan para dinamizar la contratación estable, la seguridad y el empleo con derechos.

Exigimos, en ese marco de diálogo, la implicación de las distintas Administraciones, local y central, en la generación de empleo estable, sobre todo en la Ciudad Autónoma, que es la principal empresa en cuanto a volumen de personal y que puede desarrollar una indudable influencia, sobre el sector privado a través de los procedimientos de contratación en los servicios de su competencia.

En este ámbito, consideramos imprescindible que se invierta la estrategia que se ha acentuado en los últimos tiempos de contratar a personal eventual para puestos que son estructurales y que por tanto deben ser cubiertos de forma indefinida y estable, a través de de los procedimientos que nuestro ordenamiento jurídico establece para ello, a diferencia de lo que viene ocurriendo con los procedimientos de contratación eventual.



# Unión General de Trabajadores

---

Asimismo, exigimos que se regule con carácter general que en las bases de los concursos para contratar con la Ciudad Autónoma y con la Administración Central, los indicadores de estabilidad de la plantilla, de la calidad de las relaciones laborales y del cumplimiento riguroso de la legislación en materia de salud laboral se puntúe, como mínimo, al mismo nivel que los criterios puramente económicos, por que conviene recordar que más barato no siempre es sinónimo de calidad/precio.

Sin embargo, y sin restarle la gran importancia de esta demanda, para la Unión General de Trabajadores el principal reto de futuro al que se enfrenta Melilla es la definición de un modelo de Ciudad que asegure la viabilidad de nuestra economía y por añadidura de nuestro empleo.

Esta es la tarea primordial que está pendiente en Melilla desde hace años, y cuya responsabilidad incumbe fundamentalmente a la Ciudad Autónoma.

La imagen que se transmite desde el Gobierno Local es la de una mayor preocupación por estar en una permanente campaña publicitaria, vendiendo “y revendiendo” constantes iniciativas que en muchos casos fallan por su base.

Un ejemplo claro, lo tenemos en el “Plan de Ventas” de nuestras ventajas fiscales y de las reglas de origen, que parece que se está haciendo por el mundo entero “y parte del extranjero” y que está suponiendo un importantísimo gasto de los fondos europeos, para que después la empresas que visitan nuestra Ciudad no encuentren suelo en el que instalarse, ni estén seguras de encontrar a los profesionales que necesitan, ni tengan garantizadas las comunicaciones con el exterior. Así hasta una largo rosario de carencias.

O los “logros” del Plan de Dinamización turística, que si no guiamos por lo que se refleja en los medios de comunicación, ha convertido a Melilla, en una nueva Marbella o Benalmádena, y que para que lo que



# Unión General de Trabajadores

---

verdaderamente está sirviendo es para financiar la “Turné” mundial del Viceconsejero de turismo y allegados.

Frente a esto, es necesario un trabajo menos vistoso, pero más serio y coordinado entre las distintas áreas de la Ciudad.

Es necesario, por tanto, superar las carencias que en Melilla tiene el diálogo social, que siguen siendo importantes a pesar de algunas iniciativas de participación institucional desarrolladas desde la Viceconsejería de Empleo y desde la Consejería de Educación, que aunque positivas son insuficientes para llevar a cabo el proceso de desarrollo local que nuestra ciudad demanda.

Y que además, se ven contrarrestadas por las decisiones adoptadas por otras áreas, como la discriminación de la que hemos sido objeto UGT y CC.OO al quedar fuera de la Fundación Hispano-Marroquí, creada para fomentar el desarrollo transfronterizo, y de la Junta directiva del nuevo Patronato de Turismo.

Y, por supuesto, un año más nos vemos obligados a denunciar que somos el único ente autonómico en el que aún no se ha constituido el Consejo Económico y Social, a pesar de haberse consensuado su reglamento y contar con dotación presupuestaria para su funcionamiento.

Hemos de entender que sólo la falta de una voluntad política clara, está haciendo imposible que se cree este órgano que debe ser la piedra angular de la participación institucional.

Los Agentes Sociales estamos comprometidos con el bienestar de los melillenses y el Gobierno Local debe entender que desde las medidas unilaterales no es posible avanzar hacia el desarrollo que todos anhelamos y deseamos.

Pero sin duda, no podemos olvidar algunas buenas noticias, que con el cambio de Ejecutivo se está produciendo y que han supuesto un cambio en las formas de gobernar.



# Unión General de Trabajadores

---

Saludamos gratamente, **la retirada de las tropas de IRAK, saludamos, sin duda, el cumplimiento de las promesas;** entre ellas, **la subida del Salario Mínimo Interprofesional y el compromiso de llegar en esta Legislatura a los 600 euros,** permitiendo alcanzar una retribución digna.

También, la de parar la progresiva pérdida de poder adquisitivo a la que se veían abocados una gran mayoría de los pensionistas españoles, en concreto los perceptores de las pensiones más bajas.

Por ello, apreciamos como muy positiva la subida de las pensiones, **que en Melilla han beneficiado a más de 10.000 personas,** así como la intención de la puesta en marcha **del Plan Nacional sobre Dependencia,** que facilitarán a muchas personas, servicios y ayudas que les garanticen los niveles de vida exigible en una sociedad avanzada.

Es evidente, por tanto, que el diálogo social iniciado con la declaración de la Moncloa suscrita el pasado 8 de julio esta dando sus frutos, y en el mismo los sindicatos más representativos estamos demostrando nuestra capacidad de propuesta y responsabilidad.

Pero también, quedan muchas cuestiones por solucionar, en este 1º de Mayo, día reivindicativo, exigimos y reindicamos:

- 1 Que los trabajadores de los distintos sectores productivos, tengan un convenio digno. Exigimos a la Confederación de Empresarios asuma su papel responsable dentro del Estado de Derecho, el que le otorga la Constitución Española y comience y finalice, sin escurrir su responsabilidad, los procesos de negociación demandados y iniciados.
- 2 Exigimos el aumento del Plus de Residencia de los empleados públicos, hasta alcanzar el 100% del salario base, en un calendario cerrado que permita alcanzar progresivamente este objetivo, evitando, como había venido ocurriendo con



# Unión General de Trabajadores

---

- anterioridad, que este tema se convierta en un instrumento puramente electoral.
- 3 En coherencia con lo anterior, exigimos medidas como la de bonificación de cuotas a la Seguridad Social u otras que se pudieran establecer, para que los trabajadores de la empresa privada, tenga su correspondiente reflejo en el aumento de sus salarios y no padezcan esta injusta dualidad. Exigimos Justicia Social para ellos.
  - 4 Solicitamos y exigimos también, Justicia Social para los trabajadores transfronterizos, exigimos un trato Fiscal diferente, más justo y acorde con sus ingresos. Así como un trato igualitario en derechos con los demás trabajadores de la ciudad.
  - 5 Exigimos sea oída la sociedad civil y las organizaciones en que esta se articula, en el debate en torno a la Reforma del Estatuto de Autonomía, donde tenemos que evitar la imposición y que el debate político oculte el debate social.

Este 1º de Mayo, también es momento para el recuerdo. Queremos rendir homenaje a todos aquellos y aquellas que han hecho tanto por promover y defender los derechos de los trabajadores y trabajadoras, infatigables defensores de una justicia social, quiero rendir un homenaje en el 75º Aniversario de la Unión General de Trabajadores de Melilla, a todos los compañeros y compañeras, que desde su fundación en mayo de 1930 por Antonio Diez, han colaborado con su trabajo para hacer una ciudad mejor y un mundo mejor. También, quiero hacer extensivo este agradecimiento a los compañeros de CC.OO, que sin duda, trabajan y comparten con nosotros, **la idea de un mundo más justo.**

**Gracias, a cada uno de vosotros y vosotras**

**Finalmente, la PAZ.** En el 1º de Mayo, los trabajadores y trabajadoras melillenses pedimos a todos los pueblos, y exigimos a los Gobiernos, la Paz. **Paz**, entre palestinos e israelíes. Pedimos el fin de las armas, el respeto a las vidas y al derecho de los trabajadores de las dos naciones, **a vivir en Paz.**



# Unión General de Trabajadores

---

**Y Paz también**, sobre la base de la Justicia, en aquellos otros lugares del mundo en los que hay conflictos de los que apenas llegan noticias. Porque sabemos que la Paz no dura si perviven las injusticias, la desigualdad y la sinrazón de la fuerza.

Por todo ello, compañeros y compañeras:

**¡ VIVA EL PRIMERO DE MAYO !**